



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PAREDONES
SECRETARIA MUNICIPAL

SESION ORDINARIA N° 21

En Paredones a 08 días del mes de julio de 2014, siendo las 09:10 horas, se da inicio a la Sesión Ordinaria N° 21 del Concejo Municipal, presidida por el Sr. Jorge Sammy Ormazábal López y contando con la presencia de los Sres. Concejales, Sótero Urzúa Canales, Manuel Valenzuela Romero, Hernaldo Ahumada Chávez, Sergio Briones Cornejo y Emiliano Guerrero Torres, asiste como Ministro de Fé, Marcy Guerrero Martínez, Secretario Municipal (S).

1. APROBACIÓN DE ACTAS ANTERIOR N° 14 DE 2014.

- **SESION ORD. N° 14 DE FECHA 06.05.2014:** Se aprueba sin observaciones.

2. ENTREGA DE ACTA ANTERIOR N° 15 DE 2014.

Se hace entrega de acta anterior N° 15 de fecha 13.05.2014 a los Sres. Concejales para someterla a su respectiva a probación en la próxima sesión.

3. AUDIENCIA PÚBLICA ALUMNOS ESCUELA BUCALEMU. TEMA: SOLICITUD DE PREMIOS.

Sra. Marta Ordenes: Señala que ella es la profesora asesora del Consejo Estudiantil de Bucalemu, plantea que una de las acciones de los tres concejales y el alcalde del Consejo Estudiantil, es crear acciones para premiar a sus compañeros de la Escuela y la misión de hoy es realizarle una solicitud al Concejo Municipal, agrega que Vicente Ormazábal es el Alcalde del Consejo Escolar quien dará lectura a la petición que presentan.

Vicente Ormazábal: Da lectura a carta del Consejo Estudiantil de la Escuela Unión Mujeres Americanas de Bucalemu, en la cual solicitan movilización para realizar un paseo y así premiar a los alumnos con mejor rendimiento de cada curso del primer semestre.

Sr. Alcalde: Consulta cuando se realizaría el mencionado paseo.

Sra. Marta Ordenes: Señala que aun no tienen un día fijo ya que depende de la respuesta que le den.

Concejal Urzúa: Plantea que el semestre ya termina el jueves.

Sra. Marta Ordenes: Señala que lo pueden realizar a comienzos de las vacaciones también.

Sr. Alcalde: Consulta cuantos alumnos son.

Sra. Marta Ordenes: Señala que son ocho cursos y se premia el primer, segundo y tercer lugar y se debe considerar unos tres profesores.



Sr. Alcalde: Señala que no habría problema, plantea que no debe ser ni lunes ni viernes por el traslado de los alumnos, y en la entrega de colaciones tampoco.

Sr. Alcalde: Consulta donde van a ir.

Vicente Ormazábal: Señala que a Rancagua al cine.

Concejal Urzúa: Señala que se plantea algo de un premio, consulta que si premian al mejor deportista, o algo así.

Sra. Marta Ordenes: Señala que también se podría entregar un premio al más esforzado también, ya que generalmente los mejores rendimientos se repiten.

Concejal Guerrero: Plantea que a veces los mejores rendimientos no comparten con los demás niños, señala que se podrían colocar de acuerdo en que compren y ellos colocar los premios entre los Concejales y el Alcalde, consulta cuantos son los premiados.

Sra. Marta Ordenes: Señala que son tres pos curso, más el Kinder, serian 27.

Concejal Briones: Señala que el Alcalde puede premiar tres cursos y ellos un curso cada uno.

Concejal Ahumada: Señala que no vaya a ser que un premio vaya a ser mas valorizado que otro.

Concejal Guerrero: Señala que se debería comprar, la Sra. Marta hacer la distribución y ellos colocan el aporte económico para que no se produzca eso.

Sr. Alcalde: Consulta cuando se realizara la premiación.

Sra. Marta Ordenes: Señala que no tienen destinados cuando se va a realizar, por lo cual ahí les avisaría.

Concejal Guerrero: Consulta si se arreglaron los baños de la Escuela, ya que es bueno el empoderamiento de los alumnos y son los que pueden también solicitarlo.

Sra. Marta Ordenes: Señala que hasta este momento no se han reparado, señala que por el Centro de Padres se pensaba postular a un Proyecto, pero no alcanzaron porque debían tener una cuenta abierta en el baño, agrega que el otro día fueron del departamento a ver por unos programas que habían, pero no entraban los baños en eso ya que eran como para techo y cosas así.

Concejal Guerrero: Plantea que si hubiesen aprobado el tema de la dieta el otro día como lo señalo la Abogada, hubiesen cometido un error ya que se arreglo el tema, ya que los que tienen que devolver son aquellos que empezaron a pagar cuando se señalo el tema de la Ley pero no cuando se promulgo.

4. AUTORIZACIÓN COMETIDO POR ASISTENCIA DE CONCEJALES A CURSO - TALLER "REMOCIÓN DE CONCEJALES POR NOTABLE ABANDONO DE DEBERES".

Sr. Alcalde: Señala que deben tomar el acuerdo para asistencia al curso.



Concejal Guerrero: Señala que el no puede asistir, plantea que podría ir otro Concejal.

Sr. Alcalde: Plantea que del Instituto dijeron que no pueden anular la matricula porque ya esta factura.

Concejal Guerrero: Señala que lo llamaron de Pichilemu porque tiene que asistir a otro tema, ya que lo otro que tendría que hacer es ir a Santiago y volver el día que tiene que venir a Pichilemu.

Sr. Alcalde: Señala que la idea es que no se pierda esa inscripción.

Concejal Guerrero: Plantea que asistirá de todas formas.

5. ENTREGA Y LECTURA DE CORRESPONDENCIA.

- **Lecturas a Ord. N° 48, 49 y 50 de la Dirección de Obras;** en los cuales se da respuesta a diversos requerimientos realizados por el Concejo Municipal.

Sr. Alcalde: Señala que de la Empresa fueron al Callejón Los Perros y tienen el problema de cómo sacar el agua.

Concejal Guerrero: Señala que tendrían que hablar con Don Narciso y tratar de sacarla por ahí, plantea que el tema ahí está que hay adultos mayores y niños también que salen todos los días, señala que la Srta. Marcy fue a visitar a unos adultos mayores y le sucedió un chascarro por el tema del mal estado del caminos, agrega que estuvo con las personas de la Empresa y le señaló lo que había que hacer lo cual era muy poco.

Sr. Alcalde: Señala que volviendo atrás, deben estar de acuerdo para asistir al curso, para que así sean autorizados por el Concejo.

Respecto a lo anterior se acuerda lo siguiente:

ACUERDO N° 42, POR UNANIMIDAD DE LOS MIEMBROS DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL; SE AUTORIZA LA PARTICIPACION DE LOS SEÑORES CONCEJALES SERGIO BRIONES CORNEJO Y EMILIANO GUERRERO TORRES EN EL CURSO - TALLER DENOMINADO "REMOCION DE CONCEJALES POR NOTABLE ABANDONO DE DEBERES" A REALIZARSE EN LA CIUDAD DE SANTIAGO LOS DIAS 9, 10 Y 11 DE JULIO DE 2014.

6. VARIOS.

Concejal Guerrero:

- Reitera mal estado del Callejón Los Perros, ya que las personas han estado reclamando y de la Empresa le señalaron que iban aplicar maicillo pero aun no ha pasado nada.
- Limpieza de calles de Bucalemu, plantea ver si se puede gestionar con bomberos el lavado de la calles, ya que de Pichilemu están dispuesto a colaborar si los Bomberos de la Comuna no colaboran, ya que no es menos importante ya que se les está entregando una subvención.

Concejal Urzúa: Consulta si se ha solicitado el apoyo a Bomberos.

Sr. Alcalde: Señala que no.



Concejal Guerrero:

- Señala que solicito el acta donde reclamaba el tema de la probidad administrativa y no se la han entregado.
- Solicita caja de mercadería para vecino de Bucalemu.

Sr. Alcalde: Señala que ya no se están entregando cajas de mercadería.

Concejal Guerrero:

- Señala que como se va a realizar un Bingo en Bucalemu, para Don Manuel Cordero solicita si alguno quiere puede dar un premio.

Sr. Alcalde: Señala que a él ya se lo habían mencionado e incluso le dijeron que lo habían invitado a una reunión pero no había ido, pero no fue así, agrega que varias personas le han señalado que don Emiliano dijo que los había invitado a la reunión pero nunca les dijo.

Concejal Guerrero: Señala que se va a realizar otra para el tema de la organización.

Concejal Valenzuela: Señala que les tiene que decir si ya esta realizando eso.

Concejal Ahumada:

- Con respecto al alumbrado público, señala que según el joven ya se termino lo presupuestado, lo anterior para que se revise, agrega que al menos al joven de ahora lo han visto trabajar y en Bucalemu ha mejorado el alumbrado.

Concejal Briones:

- Solicita cosas pendientes que ha pedido varias veces como: Respuesta de sumario al Encargado de Proyectos, viaje pendiente a la SEC.

Concejal Valenzuela: Señala que vio el tema y Emelectric respondió, agrega que tenía entre 90 y 120 días para analizar el tema, pero el Municipio le debe enviar un documento donde se establezca que la calles son públicas.

Concejal Briones:

- Señala que hay varios problemas aparte de ese, como en los Corrales, hay varias familias que tienen problemas de empalme, ya que no le permiten colocar empalmes individuales.

Se señala que el problema en Los Corrales es que hay una línea de alta tensión.

Concejal Briones:

- Señala solicitar la audiencia a la SEC y llevar todos los antecedentes.
- Solicita la copia de Licitación de Transporte Escolar La Huertilla, San Pedro de Alcántara, Los Romeros.
- Plantea que está pendiente la llave de la sala del Comité de Adelanto.

Sr. Alcalde: Señala que se soluciono el tema, ya que le dejaron la llave a la secretaria del agua potable.

Concejal Briones:

- Solicitar al Jefe del Cesfam información respecto de si los recursos que sobraron de los 21 programa se pueden utilizar o devolvieron.



- Señala que está pendiente de cuando vino la Presidente del Villa La Paz, algunas cosas que se pueden hacer como los contenedores de basura, la señalética y lomos de toro.
- Señala que está pendiente la respuesta de computador de Obras.
- Plantea que está pendiente tema del Sr. Ortiz por saldo que se le debía pagar y quedaban focos por instalar en El Calvario.
- Señala que a requerimiento de don Placido Muñoz, planteo que sería importante habilitar La Quinta, ya que por tema de lluvias no se ha podido utilizar el Estadio.
- Solicita informe de parte del Jefe de Daem, por tema de niños que entraron a jugar al establecimiento y los procedimientos que se adoptaron.

7. AUDIENCIA PÚBLICA DIRECTIVA COLEGIO DE PROFESORES COMUNAL. TEMA: PAGOS PENDIENTES Y OTROS.

Sr. Juan Silva: Agradece que los hayan recibido en el Concejo, señala que en la jornada del 25 de junio se eligió a Don Francisco Castillo como Presidente del Colegio Comunal de Profesores, la Sra. Aida Ventí es la Tesorera, primera Directora la Sra. Alicia Muñoz, y el fue elegido como Secretario.

Sr. Francisco Castillo: Agradece que los recibieran y agrega que la idea es contar también un poco lo que sucedió en la jornada del día 25 de junio, hubo una jornada nacional respecto al tema educacional, la que se llevo a cabo en todo Chile no solo en Paredones, señala que hay cinco demandas que se están solicitando a nivel Nacional las cuales consideran que son muy importantes, porque tiene que ver con su labor docente, con tener una buena calidad de trabajo, considerando que la labor del docente no es un trabajo que este muy bien posicionado en distintos aspectos, uno de esos temas es la deuda histórica que arrastran los profesores, plantea que los profesores más jóvenes no se ven afectados por eso pero si consideran que se debe apoyar por que para los demás profesores es una situación bastante incómoda, respecto al tema de los profesores a contrata, en lo cual señala que se ve directamente afectado, ya que a diferencia del Código del Trabajo que después de cierto tiempo se obliga a pasar a contrato indefinido, lo que están a contrata no es así por lo cual no existe la estabilidad laboral que debería haber, solo en 1999 se realizo un intento pero fue solo esa vez, otra demanda es el 50% de hora lectiva y el 50% de hora no lectiva, porque los profesores para la labor que realizan dentro de las Escuelas produce un desgaste físico y emocional, hay que muchas veces que además deben llevar trabajo para sus casas, plantea que hay personas que muchas veces se mofan porque tienen muchas vacaciones, pero en las vacaciones muchas veces están pensando en que van a realizar en el semestre siguiente, considerando que además está la evaluación docente y algunos ya les llevo su carpeta portafolio y deben entregarla en octubre, el descongelamiento del ingreso mínimo ya que desde el año 2009 está estancado el sueldo de los profesores, desde el 2002 se suponía que iba a ir subiendo cada año pero sucedió solo hasta el 2009, además de esas demandas esta el plan de retiro de los profesores que están a edad de jubilar, ya que si se jubilan se recibe una pensión bastante baja, los mencionados anteriormente son los cinco puntos que solicitan a nivel nacional, a lo cual cree que por ningún motivo es un tema subversivo o tan violento ya que son cosas que gremialmente son razonables y súper justas que deben defender, agrega que paralelo a eso a nivel comunal tiene un par de cosas



quisieran conversar, aprovechando que están con esta directiva la cual es provisoria la cual se formo a mano alzada en la Escuela Básica en donde llegaron alrededor de 41 profesores, señala que formalmente no está formado el colegio de profesores por lo cual la idea es reactivarlo ya que alguna vez hubo, señala que no tiene la intención de abalanzar ni nada por el estilo, señala que fue una jornada muy buena porque se debatieron algunos temas, salieron a la calle.

Concejal Valenzuela: Consulta por qué no invitaron a la movilización.

Sra. Alicia Muñoz: Señala que como era a nivel nacional, supusieron que muchos sabían.

Sr. Francisco Castillo: Plantea que el tema de salir a la calle fue improvisado, ya que la idea era meter un poquito de bulla lo que tuvo sus repercusiones, por ejemplo en la radio salió el tema y como salieron algunas bromas fueron a la radio y explicaron el tema. Da lectura al acta del día de la jornada del 25 de junio, en donde se señala los temas que les afectan comenzando por no contar con el gremio ya que no se realizaban los aportes establecidos, señala que eso es un punto importante ya que al estar colegio se realiza un descuento por planilla voluntario, el cual se debía llegar al colegio de profesores y no llegaba.

Sr. Juan Silva: Señala que al no estar pagados perdían el beneficio de docente colegiado, al momento de solicitar algún crédito o beca, lo cual ha desmotivado a los colegas a colegiarse.

Sr. Francisco Castillo: Plantea que una colega señala que se retiro por lo mismo, (continuación de lectura) realizada la elección quedando con los cargos según se señalaron anteriormente, además de José Miguel Reyes quién también es Director y que por motivos de horario no pudo asistir a la reunión, dentro de los puntos que se acordó en la asamblea que se trataran con las autoridades fueron los siguientes: situación de docentes que se retiran o se retirarán lo anterior en materia de pagos previsionales pendientes.

Sra. Aida Ventí: Señala que hay muchos profesores con lagunas previsionales y algunos de ellos con mucho tiempo.

Sr. Juan Silva: Indica que la Sra. Cecilia Sánchez, tiene lagunas previsionales y ya está por retirarse, señala que como gremio ya vivieron esa situación con la Sra. Deidamia, lo cual fue muy incomodo como Establecimiento, plantea que ella estuvo con licencia por mucho tiempo lo cual no les permitió llevar una continuidad de los aprendizajes de los alumnos, menciona que ahora está la situación de la Sra. Alicia Durán, la Sra. Cecilia Sánchez, la Sra. Mónica Galaz también tiene algunos problemas y los intereses que se deben son mayores a los beneficios que van a recibir los docentes si se jubilan, agrega que el año pasado al pagar la deuda que se tenía con los previsionales de la Sra. Deidamia no le mejoraba en nada su jubilación, lo cual ahora produce mucha inquietud.

Sr. Alcalde: Señala que sería bueno que ahora que están asociados, realicen un listado para revisar caso a caso, agrega que por el momento no hay ningún incentivo pero quizás si lo hubiera más de alguno va a querer retirarse.



Sr. Juan Silva: Agrega que si aparece el bono de retiro, como trabajador tampoco se van a querer ir con una situación previsional pendiente y eso entraba el sistema más el aporte que realiza, agrega que hay que cumplir ciclos y respecto al aspecto técnico por ejemplo ellos no tienen como mejorar el área de matemáticas y si se quiere traer otro no se puede porque hay personas que solo están esperando que se regularice su situación para retirarse.

Concejal Urzúa: Señala que ellos como autoridades tienen más que claro que hay profesores que no debieran estar trabajando pero no tienen como solucionarlo.

Sr. Juan Silva: Plantea que si el bono apareciera hoy, no lo van a poder tomar por que hay una situación pendiente, lo que deben evaluar es como se va a subsanar la deuda pendiente, ya que es muy difícil que desde el gobierno aporten para deudas locales.

Sra. Alicia Muñoz: Menciona que hay deudas que no son solo del año 1980, ya que ella tiene deuda del año 2003, del año 2005, algunas lagunas de un mes otras de seis meses, lo cual es solo un ejemplo más.

Concejal Valenzuela: Consulta por que no ha realizado la denuncia si tiene deuda de cuatro o cinco años atrás, ya que el Empleador debería hacerse responsable, lo cual genera un tremendo problema, porque con el caso de la Sra. Deidamia se hizo política al momento de ofrecer los recursos para la indemnización lo cual no debería pasar ahora..

Sra. Alicia Muñoz: Señala que ella apela a la valoración que se tiene de ellos como profesores, ya que a veces se sienten como lo ultimo y no es la idea, ya que son profesionales y se perfeccionan para entregar lo mejor, ya que también con lo que sucedió con la Sra. Deidamia que algunos comenzaron a solicitar su cartola histórica, agrega que ella lo iba a plantear personalmente pero ahora si se da como colegio de profesores es mejor, señala que al final los perjudicados también son los niños con estos ir i venir de profesores, con las licencias etc.

Sr. Alcalde: Señala que es bueno que se aborde como colegio de profesores, ya que así pueden abordarlo en conjunto.

Sr. Francisco Castillo: Señala que los Profesores también solicitaban que si les otorgaban alguna respuesta se realice por escrito, agrega que ellos indagaran respecto a los profesores que tienen deudas para hacer llegar un documento. Señala que el segundo punto es la deuda de perfeccionamiento docente que está congelada sin reconocimiento ni pago desde abril del 2005.

Sr. Alcalde: Señal que años atrás se realizó un pago.

Sr. Juan Silva: Señala que efectivamente se realizó un pago cuando él estuvo a cargo del Departamento, lo cual se gestiono con iniciativa FAGEM, plantea que en esa oportunidad se solicito al Habilitado que realizara un cálculo a lo cual el argumento que era alrededor de 13 millones a nivel de comuna, lo cual fue aprobado por el Concejo en ese entonces, pero esos trece millones solo alcanzaron para cancelar alrededor de un año de perfeccionamiento adeudado, agrega que hay personas tremendamente perjudicadas, ya que hoy teniendo perfeccionamiento acreditado y entregado en el Municipio para su reconocimiento y posterior pago, está congelado y ya van a



ser 10 años, y no se ha dado solución, agrega que de manera personal había solicitado una reunión con el Concejo pero como hoy ya están colegiados, lo han traído como directiva, agrega que ni siquiera tienen el cálculo, lo cual va en incremento mensual de la remuneración, señala que desconoce la política que se ha abordado para destinar los FAGEM, pero si hoy vuelven al Ministerio no saben quién va a asumir esa deuda, agrega que si alguno de ellos quisiera cambiar de trabajo también se deben ir con sus deudas saneadas lo cual no es un tema menor. Agrega que se está pidiendo cambiar el Estatuto Docente lo cual podría significar una segunda deuda histórica, por lo que se necesita que revisen nuevamente las carpetas y el Habilitado entregue un monto.

Sr. Alcalde: Cree que el Ministerio va a inyectar recursos si se realiza el traspaso.

Sr. Juan Silva: Señala que el problema es que el Ministerio envía esas platas, agrega que la idea tampoco es entenderse con abogados como señalaba el Concejal Valenzuela.

Concejal Urzúa: Consulta si ellos pueden entregar una cartola con la deuda de perfeccionamiento o algo así.

Sr. Juan Silva: Señala que lo que pueden hacer es entregar la información profesores que tienen perfeccionamiento entregado y no pagado, pero el cálculo lo debe hacer el Habilitado ya que ellos no tienen los montos.

Sr. Francisco Castillo: Plantea que respecto a la inyección de recursos que anuncio el Gobierno es un 17% pero se debe ver en cuanto es ese 17% para la comuna.

Sr. Alcalde: Señala que se debe ver cuáles son las condiciones también.

Sr. Francisco Castillo: Señala que hay un temor respecto a las deudas si la Educación pasa de nuevo al Gobierno. Respecto al tercer y último punto corresponde las deudas impagas por concepto de descuentos con organismos con Convenio con el Municipio, como compañías de seguros, cajas de ahorro, etc.

Sr. Alcalde: Indica que eso junto con los previsionales debe ser lo primero que se debe canelar.

Sr. Francisco Castillo: Señala que siendo empático con el Empleador también es fuerte que lleguen y le señalen lo anterior pero lamentablemente es así, agrega que más que la presión en si es buscar soluciones o vías alternativas, como realizar una agenda de solución a plazo viendo lo que es más urgente, con el fin de que esto no genere más problemas y el último punto también afecta a varios profesores.

Sra. Aida Ventí: Señala que la Sra. Mónica Galaz le descontaron el dinero de un crédito pero no lo cancelaron a la respectiva Caja y ahora la deuda es el doble, por lo cual son más grande los intereses y a ella le descontaron y ella ha venido al Departamento y no le dan soluciones.

Sr. Juan Silva: Plantea lo que pasa también con la Fundación Arturo López Pérez ha pasado lo mismo, ya que ellos trabajan con distintos tipos de cáncer, plantea que a ellos no les sirve mostrar que les realizaron el descuento sino que debe estar cancelado, señala que hay situaciones preocupantes porque son sus dineros.



Sr. Francisco Castillo: Señala que la idea principal no es irse al choque sino que conversar el tema aprovechando que están organizados y aprovechando que siempre hay disposición al dialogo de parte de la autoridad.

Sr. Alcalde: Menciona que deben buscar las soluciones y priorizar por que no se puede cancelar todo.

Concejal Briones: Los felicita por organizarse, independiente de que tengan que ser ratificados, señala que el tema parte por las necesidades que presentan, menciona que hay algunas que se han ido subsanando pero faltaba esto que se organizaran, quizás como Comisión dieron los atisbos de ver cómo pagar esas deudas, ya está en parte pagado lo que es previsionales y ahora están desfasado en un mes más o menos, es verdad que anteriormente las imposiciones valían \$ 2.500.- en el año 1982, pero ahora tiene un valor agregado que son años de intereses, agrega que se les ha dicho que no existe como controlar que se les pagaron esas imposiciones, pero cree que existen los mecanismos y la persona que esta de Habilitado en Educación tiene que saber y esa información debe estar en un lugar si se realizaron esos pagos, y la única forma de mostrarlo es materialmente, señala que valora mucho lo que están haciendo, plantea que le gustaría que el movimiento de ellos fuera enmarcado en los requerimientos de ellos como profesores, que de ninguna forma se politice y se pierda el horizonte y el origen de las necesidades de los profesores, menciona que hoy se ha encontrado con situaciones de profesores que tuvieron la capacidad y las ganas, pero hoy no están en el sistema como la Sra. Angélica Sánchez que encabezó un movimiento hace muchos años atrás, y por razones que hoy se desconocen no está en el sistema, quizás ganando una pensión paupérrima, ya que hoy cuando un profesor se va a retiro gana alrededor de \$ 210.000.- y menos al tener un sueldo de un millón de pesos cuando se es Director, suponiendo que hubo errores, vicios o falta de información, pero hoy se debe mejorar lo que viene, menciona que para estos requerimientos hay recursos que se pueden destinar ya que el año pasado por ejemplo se destinaron recursos FAGEM para pago de previsionales, plantea que se deben evaluar los casos puntuales como por ejemplo de las personas que se quieren ir, a lo cual ellos quieren que se vayan bien, plantea que efectivamente el año pasado paso como lo decía el Concejal Valenzuela se politizo, agrega que siempre lo ha planteado que si un profesor quiere irse y no hay un mecanismo en el Departamento de Educación que pueda acreditar que se pago, el profesor puede pedir hasta treinta millones de pesos y se debe pagar, pero la idea es que no se llegue a eso y se llegue a un acuerdo y que se trabaje con el Jefe Daem, con la Comisión de Educación también ya que a todos les interesa que se mejore por que hoy ha pasado mucha agua bajo el puente y está bien que hagan valer sus derechos lo cual está en la Ley N° 20.501, que ahí están todos los derechos del Estatuto Docente y esta también la Ley 20.201 que tiene muchas cosas de relevancia, agrega que hay asesorías y abogados gratis en el Departamento de Educación, señala que además hay un fuero que lo deben saber utilizar.

Concejal Guerrero: Los felicita por organizarse y por hacer vivas estas luchas muertas de tantos años, les entrega además su apoyo para lo que necesiten.

Sr. Alcalde: Consulta si deben regularizar la directiva.

Sr. Juan Silva: Señala que si, ya que de la Directiva los únicos colegiados son la Sra. Aida y la Sra. Alicia, además agrega que



se deben reunir con el Departamento y ver cuál va a ser el procedimiento con el Sr. Habilitado ya que si se van a colegiar pero los descuentos no van a llegar al Colegio de Profesores no tiene ningún sentido, pero deben ver como no caer de nuevo en eso.

Concejal Briones: Señala que le van a ayudar a hacer la pega al Sr. Gutiérrez, como paso en el caso de la Sra. Deidamia que no tenían como justificar las platas, pero hay un información que siempre esta ya que los municipios deben mandar todos los pagos a la Contraloría, tiene que enviar todos los pagos allá y si no están ahí es porque no se hicieron.

Sr. Francisco Castillo: Consulta si eso lo debe solicitar el Habilitado o una persona natural también puede pedirlo.

Concejal Briones: Señala que deben pedir la copia.

Sr. Juan Silva: Señala que si pueden como particulares.

Concejal Guerrero: Plantea que ya esta bueno que se burlen porque eso de descontarles y no pagarles es una falta de respeto, ya que acá no se está hablando que llegan setenta y se pagan cien, acá se está hablando que se descuenta recursos que son de la persona.

Sr. Alcalde: Señala que si se pagan cien no llegan los cien ese es el tema.

Concejal Guerrero: Consulta como van a sacar a la Sra. Mónica de ese asunto.

Sra. Alicia Muñoz: Señala que se perjudica como personas además.

Concejal Ahumada: Señala que con respecto a lo que señalo la Sra. Alicia, en cuanto a las licencias, plantea que considera que se deberían colocar mas la camiseta ya que hay mas gastos, plantea que no dice que no se enfermen, pero los falta colocarse la camiseta y estar bien con los colegios, con respecto a los previsionales señala que viene de años, agrega que el ha visto que el Municipio siempre está dispuesto en pagar se demora pero lo realiza.

Sr. Juan Silva: Señala que el que hayan profesores con Licencia no es un gasto sino una inversión para el Departamento, ya que si hay doce profesores con licencia no reponen los doce, ya que argumentan que no hay o que los primeros cinco días debe cubrirlos el colegio y si hay 30 días de licencia la Isapre cancela eso al Empleador, recién el Concejal Briones planteaba que la Sra. Angélica Sánchez se acogió a retiro, por lo cual ahí hay una alternativa para realizar un reemplazo, plantea que porque para unos Establecimientos si y para otros no, porque en el caso del Sr. Aladino estaba con Licencia trajeron otra profesora y al otro día apareció el y eso si que es un gasto.

Concejal Ahumada: Plantea que el que falle los profesores y se coloque otro, el que pierde es el niño.

Sra. Aida Ventí. Señala que la semana pasada tenían un reemplazante para un curo, a mitad de semana llego una persona de Bucalemu y sacaron al joven y cortaron eso.



Sra. Alicia Muñoz: Señala que lo converso con el Jefe Daem, pero le señalo que ella era especialista, por lo cual varios cursos no van a terminar su proceso en ciencias, señala que no quiere especular per si hay un abuso de licencias, plantea que por ejemplo ella ya no le otorga permiso a don José Boza los días de pago ya que ella lo necesita en el Establecimiento lo cual lo hablo con el Alcalde y el Jefe Daem, señala que se debería revisar esos casos de abusos de licencias ya que no serían compatibles con el trabajo, por lo cual necesita el apoyo.

Concejales Briones: Señala que eso debe ser reciproco, ya que el año pasado les pasó en el periodo de evaluación de los profesores y justo estaban con Licencia Médica, por lo cual se necesita ese complemento.

Sr. Francisco Castillo: Menciona que el Estatuto Docente al final es un arma de doble filo, porque a los docentes los defiende harto sobre todos a los profesores titulares no así a los de contrata, pero al mismo tiempo hay personas que abusan, plantea que una de las posiciones que deben tener como directiva, lo cual no se debe entender que es darle la espalda a los colegas, sino que también hay colegas que le hacen daño a al sistema, señala que el Liceo siempre lo conversan aunque la voz de los profesores no es muy bien escuchada y tratan siempre de reclamar, señala que ayer le reclamaban por un libro que tiene mucho corrector ya que el profesor Aladino Bravo esta con Licencia y llego otra profesora y le puso calificaciones y luego llego el profesor y borro las notas, menciona que la idea no es acusar al profesor pero siente que él se aprovecha del sistema y los perjudicados son los alumnos y cuando se quiere preguntar o acotar algo al respecto el Director señala que él es el que ve el tema, y pasa lo que decía Juan que hay dos profesores en el Liceo, por lo cual piensa que falta cierto control al respecto, agrega que el no cuestiona su licencia porque sabe que es por un accidente que tuvo, pero debería haber un orden de parte del Departamento para que al menos la profesora pueda tomar las calificaciones.

Concejales Valenzuela: Señala que quien sabia esto, nadie.

Concejales Briones: Menciona que eso pasa cuando los Directores pasan en la oficina y no conocen las instalaciones.

Sr. Juan Silva: Señala que lo que expone Francisco es algo que también debiera darse los espacios como Departamento, con el fin de que los profesores puedan dar a conocer la opinión de cómo están trabajando los Directores, en el caso de la Escuela Básica, se está pendiente de la situación de salud de la Sra. Eliana, ya que ahora le envían una reemplazante de la Sra. Eliana, que aun cuando vuelva ella debe hacer las horas retroactivas de Integración porque de lo contrario se deben devolver los recursos, lo cual es ilógico por que como se va a entregar la atención a un alumno en diciembre que se debía entregar en marzo, agrega que también les pasa que cualquiera de las inquietudes que plantean técnicamente validas tampoco son bien recibidas muchas veces, por lo cual el grado de armonía que debiese existir para que remen todos para el mismo lado se está dando con puros esfuerzos aislados donde cada uno está tratando de salvarse a sí mismo.

Concejales Guerrero: Consulta como es el tema de relaciones humanas entre profesores.



Sr. Francisco Castillo: Menciona que él puede señalar que es buena, y que gracias a eso se formó ese Colegio de Profesores, agrega que a él le costaría mucho ir y plantear por ejemplo lo que le molesta o no hace el Director ya que él está a contrata y a final de año podrían prescindir de él ya que está a contrata.

Sra. Alicia Muñoz: Señala que en la Escuela Básica hay varios funcionarios por la ley SEP, menciona que cuando volvió de una Licencia habían varios de ellos que ella no había solicitado, además que varios de ellos por el hecho de haber tenido su titularidad se relajaron, plantea situación que los tiene muy preocupados, ya que generalmente el colegio pasa abierto, y han estado ingresando al Establecimiento y se han estado produciendo daños y robos de algunas especies, sobre todo especies de la ley SEP por las cuales debe responder ella, indica que como podría responder si son fines de semana y las huellas son de niños, plantea que aún no han sido robos mayores, sino que han sido juegos didácticos, un bolso de computador, unas colaciones, menciona que tienen identificados a unos niños pero tampoco pueden decir que ellos fueron, plantea que ya hizo llegar el tema a Carabineros, señala que le preocupa el tema ya que se acercan las vacaciones, ya que en las vacaciones anterior se robaron una cámara lo cual informo al Departamento y no se hizo nada, señala que está solicitando que se coloque protecciones a las ventanas, agrega que no es fácil dar de baja los productos ya que tampoco están, agrega que ella lo ha dado a conocer ya que después puede haber un robo más grande.

Concejal Valenzuela: Plantea tener un nochero por la ley SEP los fines de semanas.

Concejal Briones: Plantea colocar cámaras que se activen los fines de semana.

Sr. Juan Silva: Señala que ellos se comprometen a traer el listado con la deuda previsional y de perfeccionamiento, y además aquellas situaciones particulares como el caso de la Sra. Mónica Galaz, señala que de vuelta de vacaciones se reunirán para tener la información.

Sra. Alicia Muñoz: Agradece la gentileza que han tenido en escucharlos.

• CONTINUACION VARIOS.

Concejal Valenzuela:

- Plantea tema de alcantarillado, señala que anteriormente le había planteado el tema de los tuquitos quienes venían considerados y al parecer no los van a conectar, solicita que se le informe por escrito.

Sr. Alcalde: Señala que ellos tienen más viviendas conectadas, que son como tres casas y el beneficio es por una vivienda.

Concejal Valenzuela:

- Solicita reparación de camino en San Pancho.
- Plantea que vecino de San Pancho solicita apoyo para cortar unos árboles, ya que hay un tendido eléctrico cerca.
- Solicita reparación de camino de San Pedro de Alcántara.

Concejal Urzua:

- Plantea que aquellos caminos que están buenos deberían dejarlos para el verano, ya que ayer estaban trabajando en unos caminos que no están en tan mal estado como otros.



- Solicita revisar el tema de la luz para ver si se puede hacer peticiones.
- Solicita apurar el tema de los lomos de toro.

Concejal Valenzuela:

- Señala que el estadio está en muy mal estado ya que se ha utilizado mucho.

Concejal Ahumada:

- Solicita posibilidad de pasar maquina motoniveladora a cancha de Bucalemu.

INTERVENCION FUNCIONARIOS AREA PRODESAL.

Sr. Sebastián González: Señala que ellos no estaban en tabla ya que llego hace poco el Convenio, pero con la finalidad de adelantar solicitar la posibilidad de conversar con el Concejo.

Sr. Felipe Sotelo: Menciona que llego el convenio de Indap y deben darle la formalidad al ingreso de los recursos al Municipio, señala que son dos módulos diferentes, señala que en la hoja que se les entregó sale el aporte que envía Indap.

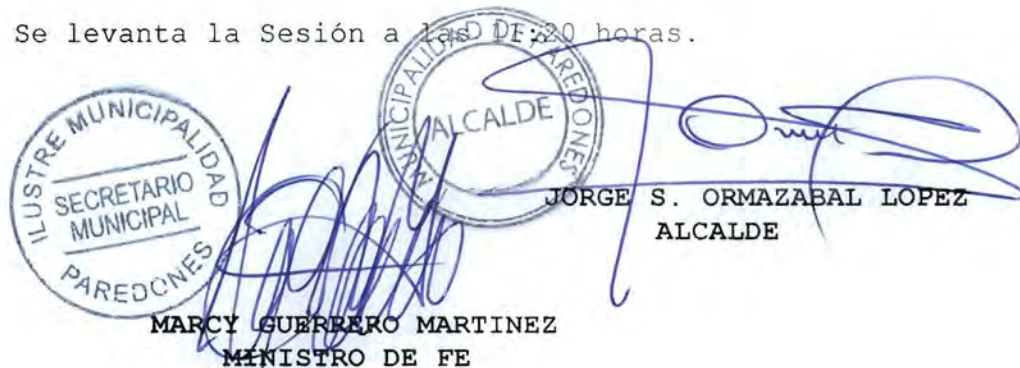
Sr. Sebastián González: Señala que la diferencia en los recursos está en la diferencia de usuarios que atiende cada módulo.

Sr. Felipe Sotelo: Da a conocer los montos anuales que son de mayo 2014 a abril de 2015.

Respecto a lo presentado se acuerda lo siguiente:

ACUERDO N° 43, POR UNANIMIDAD DE LOS MIEMBROS DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL; SE APRUEBA INCORPORAR AL PRESUPUESTO MUNICIPAL VIGENTE, PROGRAMAS DENOMINADOS "PRODESAL PAREDONES MODULO 1", POR LA SUMA DE \$ 35.838.286.- (TREINTA Y CINCO MILLONES, OCHOCIENTOS TREINTA Y OCHO MIL, DOSCIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS) Y "PRODESAL PAREDONES MODULO 2" POR LA SUMA DE \$ 26.362.881.- (VEINTISEIS MILLONES, TRESCIENTOS SESENTA Y DOS MIL, OCHOCIENTOS OCHENTA Y UN PESOS), CONFORME A DETALLE CONTENIDO EN FICHAS DE PROGRAMA ADJUNTAS.

Se levanta la Sesión a las 20 horas.



MARCY GUERRERO MARTINEZ
MINISTRO DE FE

JORGE S. ORMAZABAL LOPEZ
ALCALDE

TABLA DE SESION ORDINARIA N° 21

- Aprobación de actas anterior N° 14 de 2014.
- Entrega de acta anterior N° 15 de 2014.
- Audiencia Pública Alumnos Escuela Bucalemu. Tema: Solicitud de premios.
- Audiencia Pública Directiva Colegio de Profesores Comunal. Tema: Pagos pendientes y otros.
- Autorización cometido por asistencia de Concejales a Curso - Taller "Remoción de Concejales por notable abandono de Deberes".
- Entrega y Lectura de Correspondencia.
- Varios.